



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

103/07

Salta, 118 ABR 2007
Expediente N° 12.510/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Patricia Mabel CHAVEZ L.U. N° 611.100 y Victoria Florencia BIGORITTO L.U. N° 611.093 alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - N° 354/02), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también del Director que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que el Profesional propuesto como Director de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación del Director propuesto.

POR ELLO;

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Patricia Mabel CHAVEZ L.U. N° 611.100 y Victoria Florencia BIGORITTO L.U. N° 611.093 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - N° 354/02) el siguiente: " Descripción de factores que se asocian a la obesidad en niños de 6 a 9 años ".

ARTICULO 2°.- Designar como Director de Tesis al Méd. Daniel Alberto SIRI para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que: " Luego de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis, las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Director de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud